40

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 10.173.-

743.

POR EL CUAL SE NOMBRA UNA EMPLEADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION.-

Asunción, 6 de septiembre de 1945.-

VISTOS: los Decretos Nos. 9.470 y 10.026, de fechas 9 de julio y 28 de agosto de 1945, y habiéndose omitido el nombre de la Srta. Magdalena Marc en el Decreto N° 10.137 por el cual se nombra personal del Ministerio de Educación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Auxiliar de 3a. del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal del Ministerio de Educación, a la Srta. Magdalena Marc, con antigüedad del 1° de septiembre cte.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-